

## PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN

El Plan Institucional de Participación desarrolla una estrategia de participación que le permita a la ciudadanía informarse, expresarse y organizarse alrededor de temas de movilidad desde el principio de corresponsabilidad, logrando que la entidad incorpore en sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación los resultados de la participación ciudadana.

Contempla en su desarrollo la identificación y contacto con grupos de interés, la construcción conjunta de agendas, la ejecución de acciones en el territorio y el desarrollo de audiencias públicas en las localidades.

En el cuadro siguiente se establece el número de agendas construidas con la comunidad de cada localidad, la cantidad de acciones adelantadas dentro de cada espacio de participación y el porcentaje de cumplimiento o respuestas definitivas formuladas, en lo que va corrido del año 2015 con corte a noviembre 30.

<i>LOCALIDAD</i>	<i>TOTAL</i>	<i>EJECUCION DE ACCIONES</i>	<i>PORCENTAJE CUMPLIDO</i>
USAQUEN	76	67	88%
CHAPINERO	96	89	92%
SANTA FE	62	55	88%
SAN CRISTOBAL	85	73	85%
USME	24	22	91%
TUNJUELITO	60	58	96%
BOSA	46	45	97%
KENEDY	25	16	64%
FONTIBON	74	69	93%
ENGATIVA	169	146	86%
SUBA	185	71	38%
BARRIOS UNIDOS	98	82	83%
TEUSAQUILLO	67	47	70%
MARTIRES	58	50	86%
ANTONIO NARIÑO	30	29	96%
PUENTE ARANDA	44	41	93%
CANDELARIA	62	61	98%
RAFAEL URIBE	109	95	87%
CIUDAD BOLIVAR	40	37	92%
SUMAPAZ	5	1	15%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

De igual manera en el gráfico siguiente se encuentra la información referente a las solicitudes que revisten mayor demanda por parte de la comunidad y en torno a las cuales se construyen las agendas participativas y se desarrolla nuestro Plan Institucional de Participación.

